



Consejería de Desarrollo Rural,
Ganadería, Pesca y Alimentación

PROGRAMA SANITARIO PARA ADSG DE GANADO BOVINO

NOMBRE DE ADSG:.....

PRESIDENTE /REPRESENTANTE ADSG:.....

VETERINARIO/S DE LA ADSG:.....

Nº DE EXPLOTACIONES INTEGRANTES:.....

SISTEMA DE ELECCION DE TOMA DE MUESTRAS (incluirá a todas las explotaciones de la ADSG):

SERVICIO VETERINARIO DE LA ADSG

SERVICIO VETERINARIO EXTERNO

PROGRAMA SANITARIO COMÚN AÑO 2026

1. PROGRAMA DE CONTROL FRENTE A RINOTRAQUEITIS INFECCIOSA BOVINA (IBR):

1. Definición del estatus frente a IBR. Datos de partida	
Nº total de explotaciones negativas:	
Nº total de explotaciones positivas:	
Nº total de explotaciones negativas vacunadas:	
Nº total de explotaciones de nueva incorporación a la ADSG:	
2. Pautas de vacunación	
Descripción expresa del tipo de vacuna empleada.	
Pautas de aplicación de la vacuna en las explotaciones en que se decida vacunar (nº de dosis, edad de los animales e intervalos de vacunación).	

3. Definición de estrategias de actuación en las explotaciones según su estatus frente a IBR.*	
Nº total de explotaciones solicitan calificación IBR3	
Nº total de explotaciones que solicitan calificarse como IBR4	

*SE ADJUNTAN SOLICITUDES DE EXPLOTACIONES SOLICITANTES DE CALIFICACION IBR 3 E IBR 4.

2. PROGRAMA DE CONTROL FRENTE A DIARREA VÍRICA BOVINA (BVD):

1. Situación frente a BVD. Datos de partida	
Nº total de explotaciones con serología negativa (ELISA Ac. Totales):	
Nº total de explotaciones con serología positiva (ELISA Ac. Totales):	
Nº total de explotaciones en las que se han diagnosticado PI:	
Nº total de explotaciones de nueva incorporación a la ADSG:	
2. Pautas de vacunación	
Descripción expresa del tipo de vacuna empleada.	
Pautas de aplicación de la vacuna en las explotaciones en que se decida vacunar (nº de dosis, edad de los animales e intervalos de vacunación)	
3. Protocolo alternativo de investigación, en su caso.	
Descripción detallada del protocolo establecido de investigación, en caso de no aplicación del establecido en Anexo I.4.a.ii.	
Descripción de la estrategia de muestreo y pruebas a realizar.	
4. Definición de estrategias de actuación en las explotaciones según su situación frente a BVD:	
Nº total de explotaciones positivas que NO inician programa vacunal, en las que se tiene prevista la investigación de animales > de 6 meses y menores de 18.	
Nº total de explotaciones positivas que SI inician programa vacunal, en las que se tiene prevista la investigación de animales > de 6 meses y menores de 18.	
Nº total de explotaciones positivas que NO inician programa vacunal, en las que se tiene prevista la aplicación de protocolo alternativo.	

Nº total de explotaciones positivas que SI inician programa vacunal, en las que se tiene prevista la aplicación de protocolo alternativo.	
--	--

3. PROGRAMA DE CONTROL DE PARATUBERCULOSIS:

EXPLORACIONES QUE VAN A LLEVAR A CABO EL PROGRAMA VOLUNTARIO DE CONTROL DE PARATUBERCULOSIS	
<input type="checkbox"/> TODAS LAS EXPLORACIONES INDICADAS EN LA RELACION DE INTEGRANTES DE LA ADSG	<input type="checkbox"/> SE ADJUNTA RELACION DE EXPLORACIONES QUE VAN A EJECUTAR EL PROGRAMA VOLUNTARIO DE PARATUBERCULOSIS (EXCEL)
1. Situación frente a Paratuberculosis. Datos de partida	
Nº total de explotaciones con serología negativa (ELISA):	
Nº total de explotaciones con serología positiva (ELISA):	
Nº total de explotaciones con PCR positivo:	
Nº total de explotaciones de nueva incorporación a la ADSG.	
2. Protocolo actuación explotaciones positivas.	
Selección de descendencia para cría.	
Separación de la cría.	

4. PROGRAMA DE CONTROL DE PARASITOS INTERNOS Y EXTERNOS

Parasitosis	Descripción del tipo de tratamiento que se va a utilizar	Edad de los animales a tratar	Nº de dosis	Pauta de aplicación

5. PROGRAMA DE DESINFECCION, DESINSECTACION Y DESRATIZACION

Productos	Responsable de la aplicación	Pautas de aplicación (frecuencia y criterios)

El/ los veterinarios abajo firmantes, veterinarios de la ADSG _____
_____ se comprometen a la realización del programa sanitario formalizado mediante el presente documento y las explotaciones integrantes de la ADSG suscriben el programa a través del Presidente de la Asociación.

_____ a _____ de _____ de 2026

El veterinario/Los veterinarios de la ADSG

El Presidente de la ADSG

Fdo: _____ Col. N° _____

Fdo: _____

NIF _____

Fdo: _____ Col. N° _____

SR. JEFE DEL SERVICIO DE SANIDAD Y BIENESTAR ANIMAL